

Informe de Evaluación Metas Físicas-Financieras 2024 2do Semestre

I - Información Institucional									
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5184- DIRECCION GENERAL DE ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS								
Subcapítulo	01- DIRECCION GENERAL DE ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS								
Unidad Ejecutora	0001- DIRECCION GENERAL DE ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS								
Misión	Contribuir al desarrollo social y económico de la República Dominicana a través de la promoción, estructuración y regulación de alianzas público privadas, garantizando procesos competitivos eficientes, transparentes y confiables.								
Visión	Ser un referente internacional en la aplicación de las mejores prácticas de alianzas público privadas que garanticen el desarrollo social y económico del país.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	1		Desarrollo Institucional						
Objetivo general:	1.1		Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados						
Objetivo(s) específico(s):	1.1.1		Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.						
III. Información del Programa									
Nombre:	11- Promoción, Estructuración y Regulación de Alianzas Público Privadas								
Descripción:	Su función es promocionar, estructurar, regular y supervisar los proyectos de infraestructura, bienes, y servicios de interés social, que se planifiquen y desarrollen en la República Dominicana bajo la modalidad de Alianzas Público Privadas, velando por el cumplimiento de la ley 47-20 y mitigando los riesgos, mediante la regulación y fiscalización de los agentes públicos y agentes privados.								
Beneficiarios:	Instituciones del Sector Público								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.1 - Desempeño financiero									
	Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución Acumulado (ejecutado/vigente)		
	\$ 354,000,000.00	\$	1,222,560,040.00	\$	1,104,208,862.20		90.32%		
IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestre		Ejecución Trimestre		Porcentaje de Ejecución Trimestre (ejecutado/vigente)	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6656- Instituciones públicas reciben autorización para firmar contratos de Alianzas Público Privadas	Cantidad de promociones realizadas que generan Alianzas Público Privadas	15	\$ 69,279,836.00	10.00	\$ 36,705,918.00	9	\$ 23,855,323.56	90.00%	65.0%
6657- Sociedad gestora e instituciones públicas con regulación y supervisión durante la ejecución de los contratos.	Cantidad de proyectos de Alianzas Público Privadas con regulación y supervisión durante su ejecución	1	\$ 24,943,922.00	1.00	\$ 13,141,960.50	1	\$ 7,618,445.98	100.00%	58.0%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	6656- Instituciones públicas reciben autorización para firmar contratos de Alianzas Público Privadas								
Descripción del producto:	Luego de llevado a cabo el proceso competitivo de selección de adjudicatario, se elige un adjudicatario y se autoriza a la autoridad contratante a firmar el contrato de APP con la empresa adjudicataria.								
Logros alcanzados:	Al cierre del 2do semestre, se cuenta con tres (9) metas logradas, entre las cuales tenemos: sensibilización y educación en APP (7 capacitaciones), foro Global Day en áreas priorizadas de salud 2024 y capsulas informativas en redes sociales (Instagram, X), firma del Convenio Marco de colaboración interinstitucional entre unidad APP de Guatemala, la Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica (ANADIE) y la Dirección General de Alianzas Público Privadas (DGAPP); celebración del 2do. Foro Internacional de APPs: avances y desafíos del programa APP en República Dominicana, se obtuvo el segundo lugar en la categoría de "Promotor del sector público" en los prestigiosos P3 Awards 2024; se realizaron dos (2) plenarios, que son "Alianzas público-privadas en el sector salud: una mirada internacional" y "Transformando el mañana: Las APPs como mecanismo de innovación y financiamiento para el desarrollo de infraestructura"; se desarrollaron cuatro (4) paneles especializados 1. "Dinamizando el mercado: las APPs como oportunidad de inversión y crédito", 2 "Alianzas público-privadas: impulsando el desarrollo sostenible", 3. "Impulsando la industria de la banca y seguros a través de las APPs", y 4. "Garantizando la seguridad jurídica y la gestión eficiente de riesgos de contratos APP"; se desarrollaron siete (7) capacitaciones en APP para el programa Aprendiendo.								
Causas y justificación del desvío:	Tuvimos una desviación de un 35 % por debajo de lo planificado, debido a que tuvimos cambio de mando de la Máxima Autoridad Ejecutiva y estuvimos aproximadamente dos (2) meses sin este alto mando para autorización de ejecución de metas físicas y financieras.								
Producto:	6657- Sociedad Gestora e Instituciones Públicas con regulación y supervisión durante la ejecución de contratos.								
Descripción del producto:	Supervisión y fiscalización de la correcta ejecución de los contratos de alianzas público privadas.								
Logros alcanzados:	En este 2do semestre, se programó una (1) metas físicas, y se realizaron tareas y ajuste de lugar tendentes a continuar con la estructuración de iniciativas correspondientes a diálisis Peritoneal y Ciudad Judicial, así como cualquier otra que estuviere en el banco de proyecto y que tenga vocación para lanar el proceso licitatorio, atendiendo a las disposiciones de la Ley No. 47-20, y su Reglamento de Aplicación. En ese orden, con el objetivo de gestionar y supervisar de manera adecuada el contrato de APP para la elaboración de Estudios y Diseño Definitivo, la Gestión Predial, la Rehabilitación y Construcción, el Financiamiento, la Operación y el Mantenimiento del Puerto Duarte y una Facilidad Turística Complementaria, en Arroyo Barril, se desarrolló una reunión de seguimiento con APORDOM, en su calidad de Autoridad Contratante, y por vía de consecuencia, supervisor del contrato, se cumplió con la agenda de ver: Estatus actualizado de las aportaciones al capital suscrito y pagado en virtud del cronograma; solicitud de remisión del Plan de Gestión Predial remitido, depositado por la Sociedad Gestora con los ajustes requeridos por APORDOM; Estatus de ejecución del Plan de Gestión Predial (Gestión en Instituciones Gubernamentales); Estatus de Plan de Reversión; Matriz de Riesgos y Plan de Mitigación ajustados; Estatus de Permisos y Licencias ambientales; Solicitud de remisión de carpetas correspondientes a los volúmenes 1 y 2 para la aprobación parcial del Diseño Técnico; Equipo de Supervisión conforme al art. 13.1 del Contrato.								
Causas y justificación del desvío:	La desviación financiera fue de 42 %, por debajo de lo planificado, debido a que tuvimos cambio de mando de la Máxima Autoridad Ejecutiva y estuvimos aproximadamente dos (2) meses sin este alto mando para autorización de ejecución de metas físicas y financieras.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
Estamos trabajando la planificación trimestral para ajustar las metas.									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Rafael Lassis  
Encargado de Formulación y Monitoreo PPP



Daniela Pefalta  
Directora de Planificación y Desarrollo